

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Regional Guanacaste

IMPRESIÓN: 16-12-2010

TEL: 661-3268

TELEFAX: 661-1760

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./78-2010

ACUERDO:
A.J.D.I.P./413- 2010

FECHA:
16/12/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que el Señor Directivo Martín Contreras Cascante, solicitó a esta Junta Directiva formal autorización para poder realizar reunión en la Dirección Regional de Guanacaste, el día martes 04 de enero de 2011 a las 02 de la tarde, con el objetivo de tener un contacto directo con el Director Regional y con los Jefes de las Oficinas Regionales de Nicoya y La Cruz y poder analizar mejoras en el servicio al usuario y las necesidades Institucionales de la provincia de Guanacaste.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Se autoriza al Directivo Martín Contreras Cascante, realizar reunión en la Dirección Regional de Guanacaste, con el objetivo de tener un contacto directo con el Director Regional y con los Jefes de las Oficinas Regionales de Nicoya y La Cruz, el día martes 04 de enero de 2011 a las 02 de la tarde.
2. Acuerdo firme.

Cordialmente,

Marlin León Arias
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc:

Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna